

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno

**17** *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se anuncia la formalización del contrato “Suministro de materiales de protección respiratoria y ocular para incendios de vegetación con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad (dos lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
    - c) Número de expediente: A/SUM-001196/2018.
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo de contrato: Suministro.
    - b) Descripción del objeto: Suministro de materiales de protección respiratoria y ocular para incendios de vegetación con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad.
    - c) Lotes: Sí. Número de lotes: Dos.
      - Lote número 1: Suministro de medias máscaras faciales y accesorios.
      - Lote número 2: Suministro de gafas de protección con fundas.
    - d) CPV: 35110000-8. Equipo de extinción de incendios, salvamento y seguridad.
    - e) Acuerdo marco (si procede): No.
    - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
    - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
      - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 6 de marzo de 2018.
      - “Perfil del contratante”: 6 de marzo de 2018.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
  4. Valor estimado del contrato: 198.774,00 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 198.774,00 euros.
    - IVA: 41.742,54 euros.
    - Importe total: 240.516,54 euros.
- Lote 1:
- Importe neto: 184.500,00 euros.
  - IVA: 38.745,00 euros.
  - Importe total: 223.245,00 euros.
- Lote 2:
- Importe neto: 14.274,00 euros.
  - IVA: 2.997,54 euros.
  - Importe total: 17.271,54 euros.

6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación:
    - Lote 1: 25 de junio de 2018.
    - Lote 2: 25 de junio de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato:
    - Lote 1: 18 de julio de 2018.
    - Lote 2: 18 de julio de 2018.
  - c) Contratista:
    - Lote 1: “Dein, Sociedad Anónima Unipersonal”.
    - Lote 2: “Dein, Sociedad Anónima Unipersonal”.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Lote 1:
      - Importe neto: 177.450,51 euros.
      - IVA: 37.264,61 euros.
      - Importe total: 214.715,12 euros.
    - Lote 2:
      - Importe neto: 12.680,00 euros.
      - IVA: 2.662,80 euros.
      - Importe total: 15.342,80 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
    - Lote 1: Ser la oferta económicamente más ventajosa, entendiendo como tal la de precio más bajo, de acuerdo con el orden en que fueron clasificadas, una vez excluida la oferta de “Safy Seguridad, Sociedad Anónima” que presentaba valores anormales o desproporcionados, al haber solicitado retirar la empresa su oferta.
    - Lote 2: Por ser la única empresa licitadora y ajustarse su proposición a las condiciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, a 26 de julio de 2018.—El Secretario General Técnico de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, PS (Orden 490/2018, de 19 de julio), la Técnica Adjunta a la Secretaría General Técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentín.

(03/26.074/18)

